



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Informática

Acta N° 06/15 - En la ciudad de Montevideo, el 29 de mayo de 2015 a las 15:00 horas se reúne en sesión ordinaria el Consejo Científico del Área de Informática.

Presentes: **Coordinador:** Dr. Álvaro Martín; **Coordinador Alterno:** Dr. Gustavo Betarte

Orden Investigadores: Dr. Antonio Mauttone, Dr. Alberto Pardo

Orden Estudiantes: Mag. Matías Richard

Ausentes (con aviso): Orden Investigadores: Dra. Libertad Tansini

Secretaria: María Inés Sánchez

1. Aprobación de Actas

1.1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de mayo de 2015.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)

2. Informes de la Comisión Directiva

2.1. Informe del Dr. Álvaro Martín de la sesión ordinaria de la Comisión Directiva del 27 de mayo de 2015.

Resolución: Se toma conocimiento.

(4 en 4)

(Ingresa a sala el Dr. Antonio Mauttone)

3. Asuntos con antecedentes o proyecto de resolución

4. Asuntos relacionados con la Comisión de Posgrado

4.1. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. José Pedro Aguerre Alonso.

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Ing. Eduardo Fernández. Su Director de Tesis será el Dr. Ing. Eduardo Fernández y su Codirector de Tesis será el Dr. Benoit Beckers.

(5 en 5)

4.2. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. Gastón Nicolás Bagnasco Rodríguez.

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico del estudiante será el Dr. Ing. Sergio Nesmachnow. El Director de Tesis se designará oportunamente.

(5 en 5)

4.3. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática: Ing. Johanna Milena Amado Pérez.

Resolución: Se aprueba su ingreso a la Maestría en Informática en el marco del Plan de Estudios 2005. El Director Académico y Director de Tesis de la estudiante será el Dr. Ing. Diego Vallespir.

(5 en 5)

5. Asuntos previos

5.1. Informe sobre gestiones para compras de equipamiento.

Resolución: Se toma conocimiento.

(5 en 5)

6. Asuntos varios

6.1. Bases de la Edición 2015 del “Premio de Ciencias Básicas Roberto Caldeyro Barcia”.

Resolución: Se propone que la edad de los postulantes sea hasta 40 años.

(5 en 5)

6.2. Bases para el 2º Llamado de 2015 a Actividades de Apoyo al Posgrado y Fortalecimiento de la Investigación.

Resolución: Se continuará su consideración en la próxima sesión.

(5 en 5)

6.3. Reevaluación de Investigadores Activos del Área.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(5 en 5)

7. Asuntos entrados